

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE: DESARROLLO RURAL
Mes de: Junio 2026

I.-	Prestador de Servicio	: FELIPE IGNACIO ARIAS QUEUPUMIL.
	Departamento	: FOMENTO PRODUCTIVO RURAL
	Decreto (contrato)	: N° 955, 27 de enero 2026.
	Centro de costo o ítem	: 141403
	Nombre Programa	: FOMENTO RURAL
II.-	Boleta Número	: 34
	Fecha Boleta	: 30 de Junio 2026.
	Valor Bruto Boleta	: \$ 1.450.000
	Valor Cuota según Contrato	: \$ 1.450.000

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

-EJECUTAR AL MENOS 2 MUESTRAS, COSTUMBRISTAS ARTESANALES, CULTURALES MENSUALES, CON LOS EMPRENDIMIENTOS DE LOS USUARIOS, BRINDANDO LA OPORTUNIDAD DE CRECIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN PARA LOS EMPRENDEDORES Y PRODUCTORES DE LA COMUNA DE TEMUCO.

-REALIZAR AL MENOS 3 ACCIONES ANUALES DE DIFUSIÓN DEL DEPARTAMENTO ORIENTADAS A LA CONVOCATORIA DE USUARIOS A ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, FERIAS Y MUESTRAS CAMPESINAS, MEDIANTE EL USO DE CANALES INSTITUCIONALES, TERRITORIALES Y DIGITALES, ASEGURANDO EL REGISTRO DEL ALCANCE Y PARTICIPACIÓN DE LOS USUARIOS.

-REALIZAR AL MENOS 2 REUNIONES O MESAS DE TRABAJO MENSUALMENTE CON EMPRENDEDORES Y USUARIOS LOCALES DEL SECTOR RURAL DE LA COMUNA TEMUCO ORIENTADAS AL LEVANTAMIENTO SISTEMÁTICO DE INFORMACIÓN, DETECCIÓN DE NECESIDADES, RECOPIACIÓN DE ANTECEDENTES RELEVANTES Y RETROALIMENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEL PROGRAMA.

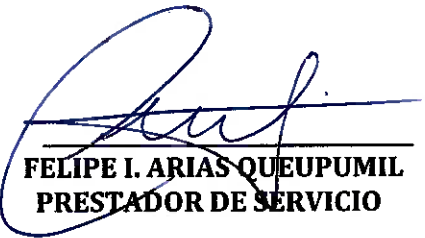
-REALIZAR A LO MENOS 10 ATENCIÓN DE USUARIOS DEL PROGRAMA DE MANERA MENSUAL, ORIENTANDO EN CONSULTAS GENERALES, ENTREGANDO INFORMACIÓN PERTINENTE Y DERIVANDO SEGÚN CORRESPONDA.

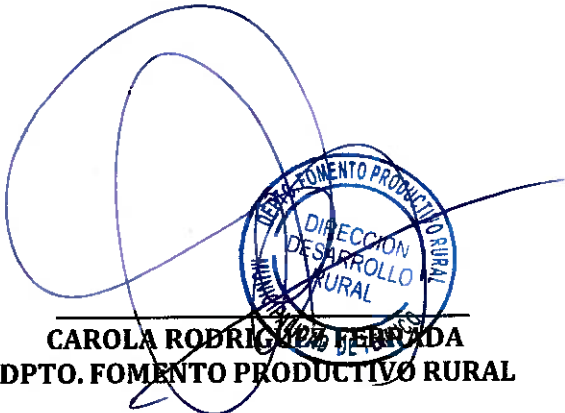
- REALIZAR A LO MENOS, 2 CATASTROS MENSUALES DE EMPRENDIMIENTOS DEL SECTOR RURAL DE LA COMUNA DE TEMUCO, INCORPORANDO TANTO A USUARIOS DEL PROGRAMA COMO A OTROS ACTORES DEL TERRITORIO, MEDIANTE EL LEVANTAMIENTO SISTEMÁTICO DE INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA, CONSIDERANDO ASPECTOS TALES COMO RUBRO PRODUCTIVO, NIVEL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, ESTADO DE FORMALIZACIÓN VIABILIDAD DEL EMPRENDIMIENTO Y PRINCIPALES REQUERIMIENTOS DE APOYO.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

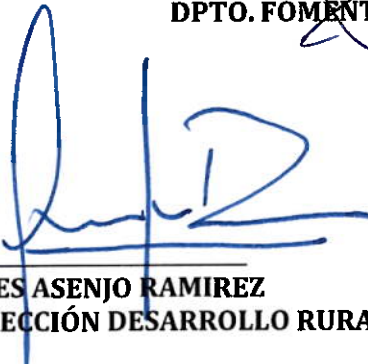
1. EJECUTE AL MENOS 2 MUESTRAS DE EMPRENDIMIENTOS CON PRODUCTORES Y EMPRENDEDORES DEL SECTOR RURAL EN DIFERENTES ESPACIOS DE COMERCIALIZACIÓN, EN EL MARCO DE LA INICIATIVA MUNICIPAL "MUNDO PRODUCTOR RURAL" EN DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA DE TEMUCO, TALES COMO, EN EL CENTRO COMERCIAL LOS PABLOS SODIMAC, LIDER EXPRESS, FUNDO EL CARMEN SANTA ISABEL, JUNTA DE VECINOS JOSÉ MIGUEL CARRERA, EN CONDOMINIO VISTA EL GOLF, CONDOMINIO PLAZA CLUB.
2. PARTICIPE EN AL MENOS 2 REUNIONES O MESAS DE TRABAJO QUE SE SOLICITA MENSUALMENTE, TALES COMO; REUNIÓN CON CENTRO DE GENÓMICA NUTRICIONAL AGROACUICOLA (CGNA). DE IGUAL MANERA CON CENTRO DE NEGOCIOS INAKEYU CHARLA DE COOPERATIVISMO, PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE FORMALIZACIÓN Y OPORTUNIDADES DE NUEVOS MERCADOS.
3. REALICE A LO MENOS 10 ATENCIÓN DE USUARIOS DEL PROGRAMA DE MANERA MENSUAL, PRESENCIAL, VIA TELEFONICA Y EN TERRENO, ORIENTANDO EN CONSULTAS GENERALES, ENTREGANDO INFORMACIÓN PERTINENTE Y DERIVANDO SEGÚN CORRESPONDA.
4. ACTUALIZACIÓN MENSUAL DEL CATASTRO DE VENTAS DE LOS EMPRENDIMIENTOS DEL SECTOR RURAL DE LA COMUNA DE TEMUCO, MEDIANTE EL LEVANTAMIENTO, RECOPIACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN PLANILLAS EXCEL. CONTEMPLANDO ANTECEDENTES DE VENTAS POR CADA USUARIO PARTICIPANTE PARA LAS TOMA DE DECISIONES FUTURAS DEL PROGRAMA FOMENTO RURAL.
5. SUPERVISIÓN DE PUNTOS DE COMERCIALIZACIÓN DE USUARIOS PROFOR, EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MODULOS CUYO FIN ES REFORZAR LA IMAGEN COMERCIAL DE LOS EMPRENDEDORES QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA FOMENTO RURAL. HORARIOS, CUMPLIMIENTOS DE USUARIOS, OTROS.
6. PARTICIPE EN LA CAPACITACIÓN GESTIONADO POR EL PROGRAMA FOMENTO RURAL DE CONTABILIDAD BASICA Y TÉCNICAS DE VENTAS A EMPRENDEDORES RURALES.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


FELIPE I. ARIAS QUEUPUMIL
PRESTADOR DE SERVICIO


CAROLA RODRÍGUEZ FIERRO
DPTO. FOMENTO PRODUCTIVO RURAL




ULISES ASENJO RAMÍREZ
DIRECTOR DIRECCIÓN DESARROLLO RURAL.